COMUNICACION Nº 6263

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo de quince (15) días, a través del área que corresponda, proceda a informar respecto de lo siguiente:

1) Listado completo y grado de avance de las obras que ha licitado el Municipio desde el año 2016 hasta la fecha.
2) Cuáles fueron las empresas contratistas adjudicatarias de cada una de las licitaciones, y qué monto se les ha pagado a la fecha a cada una de ellas.
3) Cuáles son las empresas que no han cumplido con sus obligaciones contractuales, y el motivo de dicho incumplimiento.
4) Cuál fue el presupuesto asignado a cada una de las obras, cuáles fueron las modificaciones presupuestarias que sufrieron, y cuál fue el origen de los fondos destinados a cada una de las obras.
5) Si a la fecha poseen deudas con empresas beneficiarias de licitaciones públicas y el motivo por el cual no se han cancelado esas deudas.

En todos los casos, se deberá acompañar la documental respaldatoria.

SALA DE SESIONES, 13 de septiembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01537222-0 (PC)